



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 24 de octubre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad las gratificaciones a los profesores miembros de los tribunales supervisores de las Pruebas de Competencias Específicas de la convocatoria de septiembre de 2025 por importe de 1.080 euros. Se adjunta como anexo XXX al acta.

En Madrid, a 11 de noviembre de dos mil veinticinco.

La secretaria del Consejo Social